

CREDENCIAL

No. SCVS-INC-DNICAI-21-038 √

La Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, por intermedio de quien suscribe la presente, en uso de las atribuciones conferidas a través del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso expedido por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, delega a CPA. Ab. NÉSTOR LEONARDO GARCÍA CHÁVEZ, para que visite(n) la compañía LINKOTEL S.A., por revisión de los libros sociales y registros contables y examine(n) todas sus operaciones y procedimientos.

Al efecto, se le(s) concede las facultades que las Leyes de Compañías y de Mercado de Valores confieren a la Superintendencia y al propio Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, sirviendo esta **CARTA CREDENCIAL** de **TÍTULO SUFICIENTE** ante los funcionarios y empleados de la compañía **LINKOTEL S.A.**, quienes le(s) facilitarán la revisión de los documentos, correspondencia, comprobantes, archivos, registros y más documentación necesaria para el fiel y cabal desempeño de su cometido.

En fe de lo cual se otorga esta **CARTA CREDENCIAL** firmada y sellada en la ciudad de Guayaguil, Agosto 2 del 2021.

CPA MARIUXI ORTEGA LEÓN
DIRECTORA NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E
INTERVENCIÓN

Exp.108777 -/

TRÁMITE: 9456-0057-21 √

NGCH

NOTA.- Este documento no es válido sin la firma auténtica y el sello seco de seguridad.

11:08-2021; 09643